GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

20 ANIVERSARIO
TEST
TIANGUISTENCO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Tianguistenco, México 09 de enero de 2018
Of. No. 205T10102/001.01/2018

L.D. JUAN SEBASTÍAN ESQUIVEL SENTÍES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE

A/R 000123

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la POBALIN-005, "Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México", publicadas en la Gaceta de Gobierno el 9 de Diciembre de 2013 con el objeto de informarle sobre el resultado de verificación física de los bienes muebles de esta institución.

Al respecto, del día 26 de Octubre del 2017 al 08 de enero del 2018 no se realizó ninguna alta de bienes muebles en el (SICOPA-WEB), en relación a bajas de equipo de cómputo y electrónico se efectuaron 117.

Así mismo se verifico que no exista duplicidad en los números de inventario del patrimonio del Tecnológico.

Sin otro particular por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
09 ENE 2018
17:04
OFICIALÍA DE PARTES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

L.C. LETICIA GONZALÉZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

NMX-CC/ISO 9000 SIGE ORGANIZACIÓN REGISTRADA GESTIÓN DE LA CALIDAD
Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado No. 2012CRE-010

CACECA CACEI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, sito en carretera Tenango-La Marquesa km. 22, Santiago Tilapa, Municipio de Tianguistenco, Estado de México, siendo las catorce horas del día ocho de enero del dos mil dieciocho , reunidos en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, los CC. L.C. Leticia González López, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el C Erandi Itzia Cruz Hernández, Encargada del Área de Activo Fijo, la C. Bryanda Areli Abundis Castro, Encargada del Área de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la POBALIN 005, "Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México" que a su letra dice "Los titulares de las áreas de administración verificarán dentro de los meses de abril, julio, octubre y enero de cada año los bienes muebles de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos, bajo su competencia, dejando constancia documental de ello en el expediente destinado para tal efecto, para acreditar:

a) Las condiciones físicas, de uso y resguardo;
b) Que cuenten con número único de identificación, registrado en el inventario.

Al respecto, se realizaron las siguientes acciones:

1.- Se revisó el mobiliario y equipo de todas las unidades administrativas del Tecnológico, a fin de determinar su estado de uso y constatar que el resguardo corresponda a quien tiene a su servicio los bienes, para lo cual se llevó a cabo un levantamiento físico en los días previos a la presente, encontrándose en buen estado y sin detectar ningún faltante.

2.- Se verifico que los bienes muebles cuenten con un solo número de identificación y se encuentren dentro del inventario de este Tecnológico.

3.- Se verifico que la totalidad de los bienes que se encuentran en SICOPA, estén asignados a servidores públicos activos en la nómina del Tecnológico.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar se levanta la presente siendo las quince horas con quince minutos del día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Verificó

L.C. Leticia González López
Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Elaboró

C. Erandi Itzia Cruz Hernández
Encargada de Activo Fijo

Testigo

C. Hasael Jafet Gutiérrez Ramírez
Encargado del Área Vehicular

Testigo

C. Bryanda Areli Abundis Castro
Encargada de Adquisiciones